PERSONAJES DEL SUR (SANTIAGO DEL TEIDE):

DON PEDRO NAVARRO MARTEL Y GARCÍA (1728-1807)

PROPIETARIO AGRÍCOLA, EMIGRANTE, ALCALDE MAYOR DE LA VILLA DE SANTIAGO Y ADMINISTRADOR DE RENTAS REALES

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado creció en el seno de una familia de agricultores y llegó a ser un notable propietario agrícola, con una situación económica más o menos desahogada. Estuvo ausente del valle con su familia durante algunos años, por lo que probablemente emigró a América. Luego se ganó la confianza del V Señor jurisdiccional de la villa de Santiago, quien lo nombró alcalde mayor de dicho valle, cargo que desempeñó durante casi una década. Con posterioridad, también ejerció como administrador de Rentas Reales en ese término. Casó en dos ocasiones y tuvo una amplia y destacada sucesión.

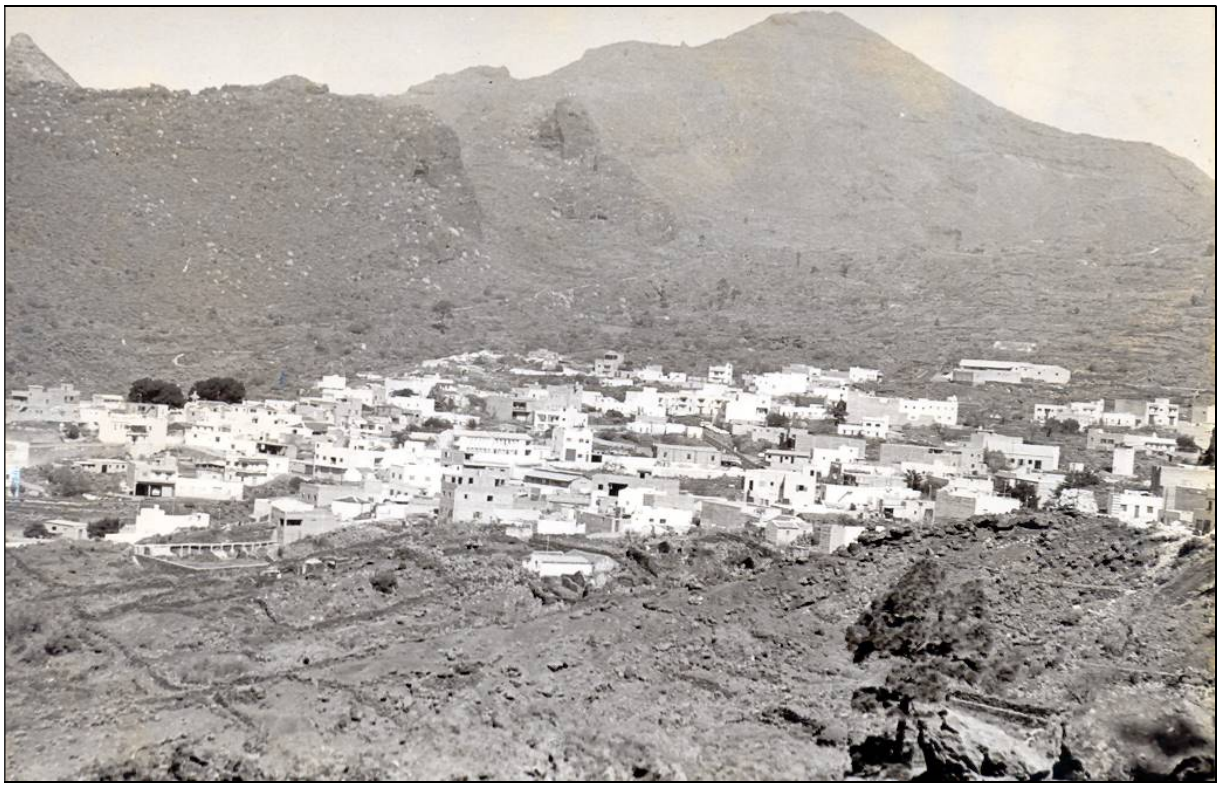

Tamaimo (Santiago del Teide), probable pueblo natal de don Pedro Navarro Martel.

SU DESTACADA FAMILIA

Nació probablemente en Tamaimo (Santiago del Teide) hacia 1728, siendo hijo de don Juan Navarro Martel y doña Lucía García, vecinos de dicho pago. Recibió el bautismo en la iglesia de San Fernando de la villa de Santiago. Fueron sus abuelos paternos: don Juan Navarro y doña María (Hernández) Martel Delgado, vecinos de Los Quemados; y los maternos: don Pedro Melo Navarrete y doña María García Tarife, avecindados en Tamaimo[1].

[1] Sobre la genealogía de esta familia puede verse el libro de Nelson DÍAZ FRÍAS (2015). *Linajes del Valle de Santiago (siglos XVI-XX). Un estudio genealógico acerca del municipio de Santiago del Teide*. Tomo II, págs. 122-136, 105-111.

Creció en el seno de una familia de propietarios agrícolas, en la que destacaron algunos de sus miembros, entre ellos: su abuelo materno, *don Pedro Melo Navarrete* (?-1738), alcalde mayor del Valle de Santiago y destacado prestamista, que llegó a tener una esclava a su servicio; uno de sus hermanos, *don José Navarro García*, emigrante a Caracas y notable propietario, a pesar de ser manco; un sobrino, *don José Navarro y Sotomayor* (1785-1832), capitán de Milicias, comandante de armas del Valle de Santiago y emigrante[2]; y un sobrino político, *don Salvador Gorrín Forte* (1785-1848), coronel graduado de Caballería, héroe de la Guerra venezolana, alcalde real y constitucional de la Villa de Santiago[3].

Volviendo a don Pedro, el 2 de enero de 1754, a los 25 años de edad, contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Fernando de la villa de Santiago con su prima segunda doña Lucía Ana Gómez (o Martel), conocida por "*Luciana*", natural y vecina de dicha villa en Tamaimo, viuda de don Diego Martel e hija de don Diego Martel y doña Jimena Gómez; los desposó don José Antonio de León Ferrera, cura propio de Santiago y de la ayuda de parroquia de Guía, actuando como padrinos don Pedro Melo y su mujer doña Bárbara Hernández, y como testigos el R. P. fray Tomás Romero Leal, de la orden de predicadores, don Juan Melo, don Bartolomé García "*y otros v^os^. de dha Villa*". Habían sido dispensados por el obispo de Canarias fray Valentín de Morán de un 3º y 4º grado igual, 2º con 3º, 3º igual y 3º con 4º grados de consanguinidad. Se velaron en el mismo templo el 14 de dicho mes de enero ante el mencionado párroco.

El 15 de septiembre de 1778, nuestro biografiado actuó como padrino de bautismo de don Miguel Truxillo Navarro, natural de Tamaimo e hijo de don Domingo Trujillo Domínguez y doña Ángela Navarro García (o García Navarro), quien llegaría a ser sargento de Milicias[4].

Curiosamente, en el padrón del valle de Santiago de 1779, que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife no figura nuestro biografiado ni su esposa, por lo que probablemente en esa fecha él y su familia estaban ausentes del Valle, probablemente en América. Pero sí residía en dicho término su madre, ya viuda, en la casa nº 25 del pago de Tamaimo:

> *Lusia Garsia, viuda, su edad 75 años, se exercita en hilar, tiene cuidado en la educación de sus hijos.*
>
> *Maria, hija de la dha., su edad 47 años, se exercita en hilar.*
>
> *Beatriz, hija de la dha., su edad 31 años, se exercita en hilar, es falta de juisio.*
>
> *Pedro, Nieto de la dha., su edad 14 años, es pastor de obejas.*
>
> *Siembra en tierra suia tres fanegas de pan y dos costales de papas, tiene dose obejas y pasa un quintal de higos. Vibe en casa de piedra vana cubierta de teja, vive pobremente.*[5]

Asimismo, en la casa nº 36 del mismo pago estaba empadronado, con su esposa, su hermano don José Navarro, quien por entonces estaba ausente en Caracas.

PROPIETARIO AGRÍCOLA, ALCALDE MAYOR DE LA VILLA DE SANTIAGO EN DOS ETAPAS Y ADMINISTRADOR DE LAS RENTAS REALES

De momento tenemos una laguna de unos cuantos años en la vida de don Pedro Navarro, quien probablemente estuvo ausente del Valle, a lo mejor en América, regresando al

---

[2] Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 29 de mayo de 2014.

[3] *Ibidem*: blog.octaviordelgado.es, 13 de septiembre de 2013.

[4] Archivo Parroquial de San Fernando de la villa de Santiago del Teide. Libros de bautismos, 1778 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

[5] Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Padrón de 1779, villa de Santiago. Reproducido por DÍAZ FRÍAS, *op. cit.*, pág. 309.

mismo con una situación económica desahogada y un notable prestigio. Lo cierto es que en 1787 ya estaba viviendo en esta villa, donde pasaría el resto de su vida.

Siendo ya sexagenario, nuestro biografiado se había ganado la confianza del V Señor jurisdiccional de la villa de Santiago, don Juan José del Hoyo Solórzano y Sotomayor[6], quien mostró siempre un gran cariño por el Valle del que fue benefactor[7]. Don Juan José nombró a nuestro biografiado alcalde mayor de dicha jurisdicción, cargo que ostentó durante casi una década, pues como tal figuraba el 2 de agosto de 1790, el 14 de noviembre de 1791 y el 28 de mayo de 1795[8], al actuar como testigo en distintas bodas celebradas en la parroquia de San Fernando de dicha villa[9], y en el que continuaba en julio de 1799.

Conviene aclarar que el de alcalde mayor era un cargo de la administración de justicia durante el Antiguo Régimen en España, que poco tenía que ver con el alcalde de los ayuntamientos actuales. En las villas de señorío su nombramiento correspondía a los señores jurisdiccionales y así se mantuvo en el valle de Santiago hasta 1811, cuatro años después de la muerte de nuestro biografiado, en que las Cortes abolieron dichos señoríos jurisdiccionales, por lo que los señores ya no podrían en adelante nombrar alcaldes mayores. Así se mantuvo incluso después de ser disueltas las Cortes y volver temporalmente el Antiguo Régimen.

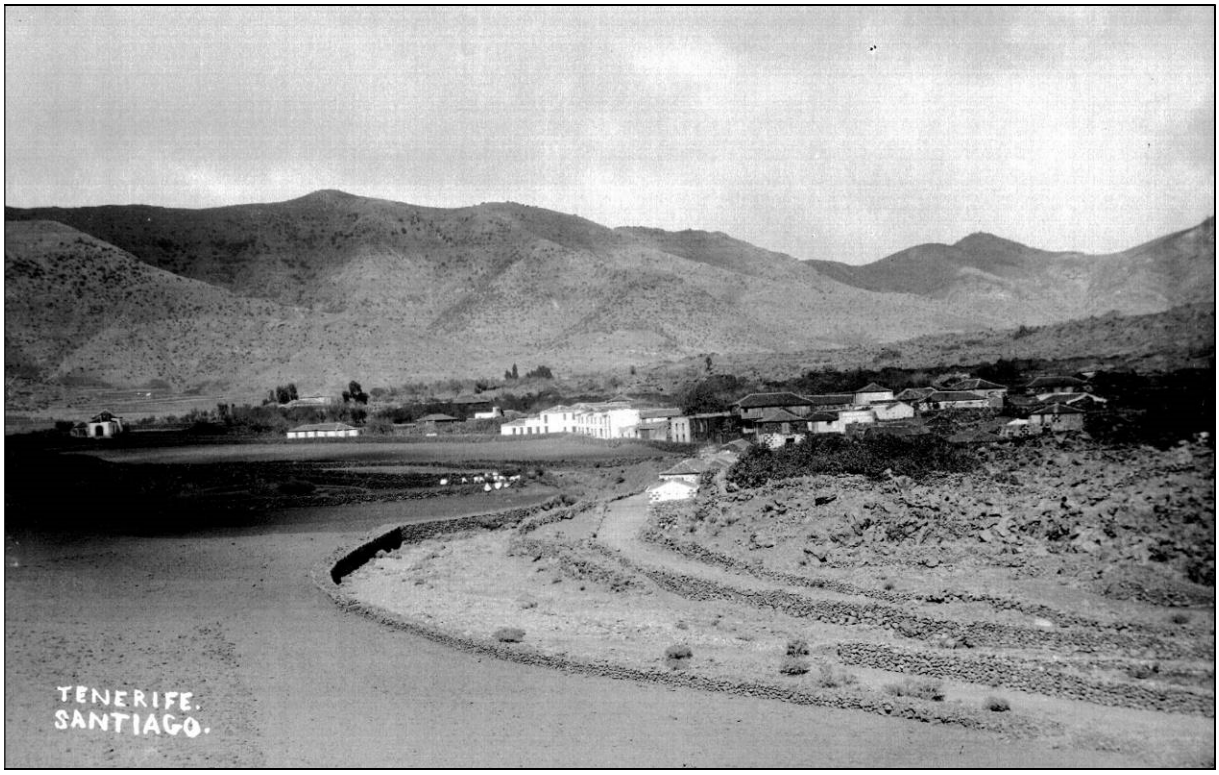

La Villa de Santiago, de la que don Pedro Navarro fue alcalde mayor y administrador de las Rentas Reales.

Su esposa, doña Luciana Gómez, testó ante testigos en su domicilio a comienzos de 1794, disponiendo que "*a Antonia Gorrín, mi criada, se le dé por su buen servicio una*

[6] *Don Juan José del Hoyo Solórzano y Sotomayor* (1733-1799) fue V Señor de la villa de Santiago, patrono de la iglesia parroquial de San Fernando y prioste de la Vera Cruz de Garachico

[7] A diferencia de su hermano don Fernando Alonso del Hoyo Solórzano y Sotomayor, quien había sido IV Señor de la villa y en ese tiempo había tenido una relación muy mala con el vecindario.

[8] En esta fecha fue testigo en la boda de don Antonio Martel Trujillo y doña Bernarda Forte Gómez. *Don Antonio* (1777-1859) sería sargento 1º de Milicias propuesto para oficial, comandante de armas y fiel de fechos de la Villa de Santiago.

[9] Archivo Parroquial de San Fernando de la villa de Santiago del Teide. Libros de matrimonios, 1791-1794 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

sábana de lino y una fanega de pan para que me encomiende a Dios Nuestro Señor"[10], lo que denotaba la desahogada situación económica de la familia. El 21 de mayo de ese mismo año, la testadora murió en el valle de Santiago y al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia parroquial de San Fernando de dicha villa, en la que a continuación recibió sepultura.

Le sobrevivió don Pedro Navarro, por entonces alcalde mayor del citado valle, quien el 15 de octubre de ese mismo año 1794, cuando contaba 66 años de edad, celebró segundas nupcias en la misma iglesia de San Fernando de la villa de Santiago con doña Antonia Gorrín Dorta, hija de los propietarios don Tomás Gorrín y Hernández Navarro[11] y doña Josefa Clara Dorta Martel, naturales de dicha villa en Tamaimo y por entonces difuntos; los casó el cura párroco don Martín Rodríguez García del Castillo. Se velaron en el mismo templo el sábado 29 de noviembre inmediato, ante el mismo párroco.

El 15 de octubre de 1798 nuestro biografiado aún figuraba como alcalde mayor de la villa de Santiago, al actuar como testigo en una boda[12]. Con ese mismo cargo, el 21 de julio de 1799 actuó como testigo en el testamento otorgado en dicha villa por don Juan del Hoyo, quien reconoció en el mismo la obligación que había contraído con este alcalde mayor, en la cantidad de 400 pesos, de la que había devuelto 250 y aún debía el resto, por lo que solicitaba que éste lo pagasen sus herederos[13].

Tras cesar como alcalde mayor, don Pedro Navarro pasó a desempeñar el cargo de administrador de las Rentas Reales en el Valle de Santiago. Como tal figuraba al actuar, junto con su segunda esposa, como padrinos en una boda celebrada en la parroquia de San Fernando de dicha villa en mayo de 1802[14].

Los administradores de las Rentas Reales eran los empleados de Hacienda que, dependientes de la Dirección General de Rentas residente en la Corte y bajo la inspección de los intendentes de las provincias, cuidaban de la cabal y exacta recaudación de los productos de las contribuciones y derechos, con puntual arreglo a lo que prevenían las Ordenanzas y los Reglamentos. Aunque, según se desprende de lo anterior, las cualidades de un administrador se reducían a la honradez, la más asidua laboriosidad y al conocimiento de las órdenes que recibiese del ramo de que se hallaba encargado, no debía desentenderse de los miramientos que se merecía el contribuyente, por lo que debía ser tan decidido protector del trabajo y tan cuidadoso del bienestar de los pueblos como enérgico con los que resistieran o difirieran sin justa causa el pago de los tributos.[15]

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Nuestro biografiado otorgó su testamento ante testigos en el año 1803 y en él dejó un legado para sus paisanos menos afortunados, demostrando con ello su desahogada posición económica y su compromiso social, pues dispuso que "*del pan que tengo sembrado quiero que de la parte que me corresponde se le den a los pobres de esta jurisdicción seis fanegas de todo pan, las cuales quedan a disposición de mi mujer para que las distribuya*"[16].

Don Pedro Navarro Martel y García falleció en su villa natal el 8 de mayo de 1807, "*antes del canto del gallo, de ydropecia y purmonia*"; contaba unos 79 años de edad. Al día

---

[10] Nelson DÍAZ FRÍAS (2014). "III. Vida y muerte en el Valle de Santiago durante el Antiguo Régimen". *Chinyero* nº 5 (2014), pág. 246.

[11] Hijo de *don Tomás Gorrín González* (1692-1757), teniente capitán de Milicias.

[12] Archivo Parroquial de San Fernando de la villa de Santiago del Teide. Libro de matrimonios, 1798 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

[13] Colectivo Arguayo. "El Señorío del Valle de Santiago (2ª parte)". *Chinyero. Revista histórico-cultural de la Villa de Santiago del Teide*, nº 3 (1996): págs. 39-42.

[14] Archivo Parroquial de San Fernando de la villa de Santiago del Teide. Libro de matrimonios, 1802 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

[15] Información extraída de Wikipedia.

[16] DÍAZ FRÍAS (2014), *op. cit.*, pág. 247.

siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Fernando de dicha villa por el cura párroco propio don Domingo de Armas Manrique y a continuación recibió sepultura en el mismo templo parroquial.

Le sobrevivió su segunda esposa, doña Antonia Gorrín Dorta, quien murió en la villa de Santiago el 17 de febrero de 1832 y al día siguiente se ofició el funeral por el cura párroco propio don José Yanes Machado en la iglesia parroquial de San Fernando, en la que a continuación recibió sepultura.

Conocemos cuatro hijos de su primer enlace con doña Luciana Gómez: *don Antonio Navarro*, quien casó en 1787 con su prima segunda doña Josefa Gorrín Dorta, hermana de su madrastra, hija de don Tomás Gorrín[17] y doña Josefa Dorta Martel, con amplia sucesión[18]; *don José Diego Navarro Martel* (?-1829), casado en 1788 con su prima segunda doña Beatriz Díaz Martel, hija de don Pedro Melchor y doña Ana Francisca Díaz Martel, fueron vecinos del pago de El Retamal, donde tuvieron extensa descendencia; *don José Agustín Navarro Martel*, quien casó en 1788 con su prima tercera doña Rosalía Abad Martel, natural de El Tanque y oriunda de Santiago, hija de don Salvador González Abad y doña Catalina Díaz Martel, con sucesión; y *doña María de la Esperanza Navarro*, casada en la villa de Santiago en 1793 con don José González Manso, hijo de don Pedro González Manso y doña María Jiménez, con descendencia.[19]

[26 de mayo de 2021]

[17] Acomodado propietario, hijo del ya mencionado *don Tomás Gorrín González* (1692-1757), teniente capitán de Milicias.

[18] Fue su bisnieto el sacerdote *don José Navarro y Gorrín* (1839-1881), Bachiller en Sagrada Teología, párroco de San Miguel de Abona, El Tanque y San Pedro de Daute, arcipreste y subcolector de Capellanías de Garachico. [blog.octaviordelgado.es, 6 de febrero de 2013].

[19] Sobre su descendencia, también puede consultarse a DÍAZ FRÍAS (2015), *op. cit.*, págs. 126-130.